



LA SERENA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

LA SERENA, 04 JUN 2026

DECRETO N° 1838 /

**VISTOS:**

El of. int. ord. N° 0200-00410, de fecha 29 de mayo de 2026, del Administrador Municipal a la Dirección Asesoría Jurídica; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Manual de Procedimientos de Adquisiciones y de Gestión de Contratos, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3580, de fecha 31 de diciembre de 2024; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 165 del reglamento de la ley N° 19.886, cada Entidad deberá elaborar un Plan Anual de Compras y Contrataciones que contendrá la información detallada que allí aparece sobre los bienes y/o servicios que serán adquiridos o contratados durante el año.

2.- Que, por of. int. ord. N° 0200-00410, de fecha 29 de mayo de 2026, el Administrador Municipal solicita a la Dirección Asesoría Jurídica la elaboración del acto administrativo que incorpora al Plan Anual de Compras y Contrataciones -PAC- 2026 los procesos relativos al Royalty Ciudadano y aquellos priorizados por la máxima autoridad de este municipio con cargo al Royalty 2026, cuyo detalle fue revisado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión y cuenta con disponibilidad presupuestaria.

**DECRETO:**

1. **INCORPORASE** al Plan Anual de Compras y Contrataciones 2026 lo que aparece en los documentos adjuntos a esta decisión:
  - Royalty Ciudadano (1 página)
  - Royalty 2026 - otras iniciativas (2 páginas)
2. **PUBLÍQUESE** en el Sistema de Información por la Dirección Administración Municipal, efectuando las modificaciones que fueren necesarias en los formularios electrónicos dispuestos por la Dirección de Compras y Contratación Pública.
3. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



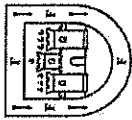
HERIBERTO MALUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIELA NORAMBUENA BORGHESINI  
ALCALDESA DE LA SERENA

Distribución:

- Dirección Administración Municipal
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Departamento de Finanzas
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Sección de Presupuesto
  - Dirección de Control Interno
  - Dirección Asesoría Jurídica
  - Sección Partes e Informaciones
- DNB/HM/RAH/VBS



**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

# MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE COMPRAS 2026 ROYALTY CIUDADANO

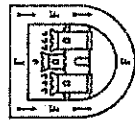
DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO / UNIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O INICIATIVA (CUANDO CORRESPONDA)	CUENTA	SUBTÍTULO	ITEM (MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA)	ASIGNACIÓN (MODIFICACIÓN INTERNA)	PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	FONDO	TIPO DE COMPRA / CONTRATACIÓN	ID COMPRA	MONTO PAC	MES EN QUE SERÍA TRAMITADO	MES EN QUE SE REQUIERE
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y TRANSPORTE PÚBLICO	Demarcación e instalación de señaléticas en resaltes y construcción de 7 lomos de toro y 4 lomillos	215-31-02-004-507-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	PROYECTOS	OBRAS CIVILES	Demarcación e instalación de señaléticas en resaltes y construcción de 7 lomos de toro y 4 lomillos	<p>LA ANTENA-LA FLORIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13.5975 M3 Mezcla asfáltica para construcción de resalto de medidas 7,5 cm alto x 3,7 m ancho x 7 m largo.</li> <li>- 13.5975 M3 de transporte mezcla asfáltica</li> <li>- 7 unidades de riego de liga</li> <li>- 16 poste omega galvanizado, espesor 2,5 mm y largo 3,5 m</li> <li>- instalación de 16 postes omega, poyo de fundición 40x40x60</li> <li>- 16 placa de señal de advertencia de peligro de 60 cm</li> <li>- 16 placa de señal reglamentaria circular de diámetro 50 cm</li> <li>- Instalación de 16 placas de señal en un poste omega</li> <li>- 50.302 M2 de demarcación de rombo de advertencia en acrílico.</li> <li>- 10,92 M2 de Demarcación acrílica, triángulo color blanco.</li> <li>- 15,4 M2 Demarcación acrílica, triángulo color amarillo.</li> <li>- 2,37 M2 de Demarcación acrílica, línea continua color blanco (lomo de toro unidireccional)</li> <li>- 1,2 M2 de Demarcación acrílica, línea continua color amarillo (lomo de toro unidireccional)</li> <li>- 12 tachas reflectantes, color amarillo (lomo de toro unidireccional)</li> <li>- 10 tachas reflectantes, color rojo (lomo de toro unidireccional)</li> <li>- 22 tachas reflectantes (lomo de toro unidireccional)</li> <li>- 26,22 M2 de Demarcación acrílica, línea continua color blanco (Lomo de Toro Bidireccional)</li> <li>- 14,4 M2 de Demarcación acrílica, línea continua color amarillo (Lomo de Toro Bidireccional)</li> <li>- 144 tachas reflectantes color amarillo (Lomo de Toro Bidireccional)</li> <li>- 120 tachas reflectantes color rojo (Lomo de Toro Bidireccional)</li> <li>- instalación de 264 tachas reflectantes (Lomo de Toro Bidireccional)</li> <li>- construcción de 4 resaltes tipo lomillo en pasaje</li> <li>- 0,6 M2 de Demarcación acrílica, triángulo color blanco</li> <li>- 1.8112 M2 de Demarcación acrílica, línea continua color amarillo</li> </ul>	MUNICIPAL	LICITACIÓN	20.000.000	06 JUN	09 SEP	

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V3L9GH-287>

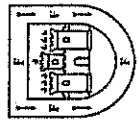




**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

# MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE COMPRAS 2026 ROYALTY 2026 - OTRAS INICIATIVAS

DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO / UNIDAD	CUENTA	SUBTÍTULO	ITEM (MODIFICACIÓN N PRESUPUESTARIA)	ASIGNACIÓN (MODIFICACIÓN INTERNA)	PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	TIPO DE COMPRA / CONTRATACIÓN	MONTO PAC	MES EN QUE SERÍA TRAMITADO	MES EN QUE SE REQUIERE
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN N	-	215-22-06-001-901-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	FONDO MINERO MANT. Y REP. EDIFICACIONES	Habilitación y mantención de espacio Centro Veterinario	Habilitación espacio físico Autoclave del Centro Veterinario.	LICITACIÓN	\$10,000,000	06.JUN	08.AGO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN N	-	215-29-05-999-001-901	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	MÁQUINAS Y EQUIPOS	FONDO MINERO MÁS 3 UTM - OTRAS	Adquisición de Pantalla	Adquisición pantalla para salon auditorio segundo piso	COMPRA AGIL	\$2,000,000	06.JUN	08.AGO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN N	-	215-22-06-999-901-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	FONDO MINERO PARA OTROS	Mejoramiento Parque Espejo del Sol	Servicio conservación de pavimentos comuna de La Serena	LICITACIÓN	\$300,000,000	06.JUN	08.AGO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN N	-	215-22-08-999-001-901	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SERVICIOS GENERALES	FONDO MINERO OTROS SERVICIOS GENERALES	Mejoramiento puente Libertador	Mejoramiento luminarias, pavimentación y veredas puente Libertador de la Serena.	LICITACIÓN	\$80,000,000	06.JUN	08.AGO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN N	-	215-22-08-999-001-901	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SERVICIOS GENERALES	FONDO MINERO OTROS SERVICIOS GENERALES	Construcción de oficina	Construcción oficina turística en la Avenida del Mar	LICITACIÓN	\$23,000,000	06.JUN	08.AGO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN N	-	215-31-02-002-501-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	PROYECTOS	FONDO MINERO CONSULTORIAS	Estudio	Estudio Prefactibilidad Parque Botánico Gabriel Coll	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$45,000,000	06.JUN	08.AGO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN N	-	215-31-02-004-505-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	PROYECTOS	FONDO MINERO OBRAS CIVILES	Repavimentación	Repavimentación de 150 metros lineales de pavimento en Asfalto, de 6 metros de ancho, tramo inicial calle Alfalfares (parcelas)	LICITACIÓN	\$50,000,000	06.JUN	08.AGO



**LA SERENA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

# MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE COMPRAS 2026 ROYALTY 2026 - OTRAS INICIATIVAS

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	215-22-08 -999-001- 901	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SERVICIOS GENERALES	FONDO MINERO OTROS SERVICIOS GENERALES	Obra	Ampliación de servicio higiénicos sede club Adulto Mayor Santa Isabel	LICITACIÓN	\$25.000.000	06.JUN	08.AGO	
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	215-22-06 -001-901- 000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	MANTENIMIE NTO Y REPARACION ES	FONDO MINERO MANT. Y REP. EDIFICACIONES	Obra	Mejora de segundo piso Edificio Consistorial - Secretaría Comunal de Planificación	LICITACIÓN	\$20.000.000	06.JUN	08.AGO	
TOTAL PAC A INCORPORAR								\$555.000.000			